

J. D.
Ramon Jirave Lopez.
Jean
R 23665

El Eco Arregano

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ortigueira, un mes . . . 0'40 pts.
Península, un trimestre . . . 1'50 »
Ultramar un año 10'00 »

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA

D. JOSÉ FRANCO—O'REILLY 32.
HABANA

Administrador: D. M. CABARCOS

AÑO XI

Ortigueira 18 de junio de 1911

NUM. 481

MANIA DE GRANDEZAS

La rudeza de los tiempos aquellos en que toda la educación de las gentes superiores consistía en el manejo de las armas y en el desprecio de la vida, tenía una ventaja sobre los actuales que es forzoso reconocer. Entonces predominaba el valor personal y solamente se otorgaban las coronas y honores cívicos al vencedor. Los hombres que ofrendaban en aras de la causa que defendían, su existencia á todas horas, ganaban en buena lid la supremacía, meta de sus aspiraciones. La jefatura conquistada en los campos de batalla frente al enemigo, otorgaba al triunfador la admiración y el respetuoso y sallaje de sus compañeros de armas.

Es lógico que mande el más fuerte y más apto para hacerse obedecer.

Así se contrastaba el verdadero mérito y no tenía nombre el que no era capaz de escribirlo con la punta de la espada tinta en sangre enemiga. Aquellos hombres eran grandes, verdaderamente grandes y su espíritu ennoblecido en los azares de la guerra, estaba libre de todo género de cobardías.

Todo ha cambiado. Ya no es el heroísmo el que priva sino la intriga. El poder no se dá al mas valeroso sino al mas listo, al más ducho en el manejo de las artimañas al uso.

Las antiguas coronas y honores cívicos se convirtieron en insignias y condecoraciones que no se ganan, se dan, y no á quien las merece sino á quien las pide.

Así ha podido decir con razón un poeta:

En tiempo de los bárbaras naciones.
colgaban de la cruz á los ladrones.
(nes
Al revés, en el siglo de las luces
Se adornaban los ladrones con
(las cruces.

La frase de O'Donnell «España es un presidio suelto», no carece de justificación y puede aplicarse al orbe.

¿Qué mortal, salvo muy raras excepciones no se cree digno de ser condecorado?

DE RETORNO

Merced al abaratamiento del pasaje, es grande el número de gallegos residentes en Cuba que vienen á descansar en la tierra nativa de sus faenas diarias.

Y hacen bien los que pueden hacerlo.

El clima tropical es siempre enervante y aun aquellos que por su fuerte naturaleza resisten bien sus efectos, no deben desperdiciar la ocasión que se les presenta de fortalecerse y cobrar mayores arrestos para la lucha por la vida. Es increíble el extrago que produce el calor. Lentamente, pero de una manera segura, mina los organismos mas robustos y poco á poco labra la anemia con todas sus funestas consecuencias. En cambio los aires de la tierra gallega, ¡jeuan confortables son!

A parte de eso, nadie ignora que en nosotros reina siempre el amor, no solo á la región sino al lugar en que nacimos y ninguno deja de sentir anhelos por morar en él todo el tiempo posible. Son muchos los que por sus negocios, su destino y circunstancias se ven obligados á vivir fuera de Galicia; pero no hay gallego que no suspire por ella y no sienta deseos de visitarla.

Y hacen bien: como dijo Curros «non hay terra millor ca nosa»

«Mais ridentes paisaxes, mais frescas sombras.

¿Ni donde, decimos nosotros podía hallar un gallego recuerdos é impresiones mas gratas que las que le ofrecen los abrazos de sus amigos y compañeros de la infancia y la vista de los lugares en que se desarrollaron las escenas de sus primeros recuerdos?

Nuestras ferias, nuestras fiestas, nuestras iglesias, nuestros cementerios, nuestras villas, nuestras aldeas, todo, absolutamente habla á los hijos de Galicia un lenguaje que no se oye ni puede ser oido mas que por ellos en ella.

¿Qué valen todas las orquestas y armonías del mundo, comparadas con nuestra gaita? ¿Qué los bailes y festejos exóticos ante nuestras fiestas al aire li-

bre y en pleno contacto con la Naturaleza?

¿Donde hay cuadros, pinturas ni paisajes que puedan ser ni copia de nuestras montañas, nuestros valles, nuestros ríos, nuestras fuentes, nuestros campos y nuestros bosques de robles, castaños y ruinosos pinos? ¿Porqué solamente los gallegos sienten la *morriña*? Porque no hay tierra como la gallega ni hijos que mueran de tristeza recordándola en paisajes extraños.

LLUVIAS Y VIENTOS

Chuvia por San Xuan
quita viño e non da pan.

Eso dice el adagio y parece ser cierto; pero como al que se quiere consolar nunca le falta con que, tenemos la esperanza del buen tiempo por San Juan, aun lo que va de mes no aparece por ninguna parte. Ya veremos si para el 24 cambiamos de postura que en sentir de nuestros labradores hace mucha falta.

Parece que los sembrados, castigados por las heladas de principios de año se atrasaron en su crecimiento y que las lluvias no dejaron de ser convenientes para su completo desarrollo, pero ya pasa de la marca y ahora hace falta el sol de Estío que por fin vendrá pues cada estación da lo que es suyo. Et Deus Super omnia.

Relaciones necesarias

He leído con la atención que se merece, un artículo que la redacción de este semanario publica en su último número bajo el epígrafe de los «Gallegos en America» esta lador encomiástica para los que todo lo esperan de la ilustración, es un aplauso más al cual quiero que se una el mío por ser acreedores á ello.

Por el párrafo anterior patentizo que no es mi objeto sostener polémica por este asunto y menos censurar el noble proceder de los hijos del *terruño* que, un día reconocieron la base de la prosperidad de los pueblos en la enseñanza; tienden estas cuartillas á esclarecer algunos puntos relacionados con tan importante asunto y desvanecer errores de una manera axiomática, con gruebas y ejemplos irrecusables limi-

tándome para estos últimos á la localidad donde presto mis modestos servicios.

En tiempo no muy lejano del que aun hoy quedan rastros, era muy difícil encontrar un maestro que pudiera ostentar el título profesional dada la crisis porque atravesó la tan necesaria instrucción pública, dando lugar al dicho de «Pasas mas hambre etc.» y el que alcanzaba á poseerlo lo lograba con tan escasos conocimientos, que no ofrecía mayor garantía que los anteriores; las razones huelgan.

En la actualidad los conocimientos de los que se dedican á la enseñanza oficial, son sólidos y extensos, puesto que tienen que pasar por pruebas que garantizan su actitud; buen ejemplo de ello es que los maestros que han de desempeñar las escuelas de fundaciones, como son las del artículo que me inspiró éste, se eligen entre los que hayan hecho sus estudios de Magisterio y se hallen en posesión del título académico, con lo cual demuestran los mismos detractores de la enseñanza oficial que, ó los que dependemos del Estado somos aptos para el desempeño de nuestros cargos, ó que los elegidos por ellos son completas nulidades, esto es axiomático; podrá replicárase que eligen lo mejorcito porque en todos los gremios existen el «peor y mejor» y en este caso no me esplico como esos colegas que se dedican á la enseñanza especial de fundaciones, teniendo supremacía sobre sus compañeros, no escalan los primeros puestos profesionales midiendo sus fuerzas en las aulas ó ante tribunales de oposición para desvanecer el negro horizonte que se les presenta al verse privados el día de mañana del destino que desempeñan sin opción á los beneficios que las leyes nos dispensan á los oficiales; tambien esto es axiomático y no deja lugar á duda de que unos y otros estamos á igual nivel.

Espero otra pregunta y es ¿Porqué el Magisterio oficial no produce resultados tan fructíferos como el privado? y, aquí entro de lleno en lo que me propongo demostrar, adaptándome á esta localidad, pues no en todas ocurre análogo fenómeno.

La ignorancia es tan grande en este pueblo, que nadie puede juzgar la labor del maestro, si hacemos excepción de aquellos que se hallan en posesión de un título académico y aun estos, han de equivocarse muchas veces por desconocer la Didáctica Pedagógica, base fundamental de la enseñanza.

Esta misma ignorancia les hace creer que los profesores de instrucción pública como dependientes directos del

Estado, hemos procurado hallar una colocación para no ocuparnos de otra cosa que firmar la nómina; este error lamentabilísimo nacido de la estupidez con que viven, no hace tan defectuosa la labor del maestro, como el incalificable abandono en que tienen sus pequeños y aquí tenemos la incognita:

Existen multitud de centros, unos con el humilde nombre de escuelas y alguno con el pomposo dictado de colegio los cuales y bajo estipendios más ó menos importantes, constituyen verdaderos centros de destrucción pública.

No sé como desarrollar el tema sin herir susceptibilidades pero la necesidad se impone y continuará añadiendo, que estas escuelas son las que privan su acción á las públicas con gran detrimento del desarrollo intelectual por las dos poderosas razones siguientes: primera, porque á estos individuos hay que abonarles sus servicios y esto les hace creer que les obliga á enseñar lo que ellos quisieran saber para sí, puesto que ninguno de ellos pisó las aulas ni aun ha visto un libro y, segundo, porque si fuera posible y para resarcirse de lo que gastan no perdonarían ni aun los días festivos la asistencia contrario á lo que sucede en las escuelas públicas, pues padres conozco ni aun se ocupan de matricular á sus hijos y los que esto han hecho nunca los mandaron á la escuela, por la sencilla razón de que nosotros cobramos del Estado y no tenemos interés y además ellos salen igual porque nada gastan. ¿Se quiere mayor estupidez?

Apenas llegado á este pueblo y conocidas las dificultades con que tenía que luchar tales como el número de población é insuficiencia de local, he tomado como medida más práctica, no admitir más que el número de alumnos que las circunstancias permitían. á los cuales con el fin de lograr asidua concurrencia amenazé con la expulsión, tan luego como llegaran á una docena de faltas mensuales, con lo cual evitaba al mismo tiempo que los que quedaran en expectación de plaza, sufrieran los perjuicios que pudieran acarrearles aquellos que después de admitidos no concurrían á las clases; estaba, creo, fuera de duda que llegaba animado de los mejores propósitos y no obstante mis intentos no fructificaron. ¿Puede en este caso tacharse al maestro de abandonado?

Los detalles anteriores bastan para conocer lo infructuosa de la labor educativa, donde poseídos de un amor propio incalificable, no hay maestro público ni privado capaz de sacar á estos ignorantes de la obscuridad en que se hallan sumidos, como asimismo es palpable que jamás la enseñanza privada puede superar á la oficial más que en contados casos y en estos por abandono, nunca por ineptitud.

Para llegar á las conclusiones presentaré algún botón como muestra de los buenos oficios que prestan en este pueblo la enseñanza privada.

En cierta ocasión reunidos algunos amigos, uno de ellos nos presentó como modelo de adelantos un muchacho enseñado por el mismo; el chico á quien aludía, de unos catorce años, sabía cuantas reglas pueden enseñarnos las Matemáticas, inclusive fondos públicos (expresión del que hablaba) más según

pude comprobar más tarde, le falta una para hallar el tanto por ciento anual de una cantidad, que es el colmo; perdonéme esta digresión. Conocía Gramática, Geografía, Historia, etc. y también pude apreciar que su letra no era más que de un principiante y la Ortografía no fué hecha para él.

Otro ejemplo: Las últimas vacaciones de verano y á instancia de algunos padres, dediqué un par de horas á las enseñanzas á mis tareas profesionales; uno de los alumnos que en la escuela escribía por cuaderno tercero, llegó á la pretensión de que sus papas le mandaran escribir en papel blanco al dictado ¡solemne disparate! pues el chico es hoy la fecha que no ha vuelto desde aquel día porque me negué.

Por último: Al finalizar el último curso y por pasar de la edad escolar, hice algunas expulsiones; uno de los interesados que empezaba á emborronar en las primeras planas, tan luego como comenzaron las clases de adultos concurrió á ellas y cual no sería mi asombro cuando en el plazo de tres meses escasos que asistió á una de esas escuelas, pretendía que escribiera el dictado? No hacía más que lo que había sido despachado.

Omito en estas cuartillas las deficiencias con que hemos de luchar por ser harto conocidas, tales como la escasa dotación, deficiencia de locales etc.; que hasta hoy fueron subsanables á costa de miles de sacrificios y privaciones que se impone el profesorado, pero en las localidades que reúnen las condiciones que á la ligera dejo reseñadas, los buenos propósitos de los hijos que allende los mares pasan miles de sacrificios para evitar á sus conciudadanos las fatigas que se imponen en países lejanos y climas ingratos, se estrellarán ante los diques de la ignorancia y estupidez de los que en primer lugar han de velar por el porvenir de sus vástagos.

Yo admiro á los hijos del país que tienden á cambiar el significado de la palabra gallego; yo no puedo por menos que bendecir esas instituciones fundadoras de centros instructivos, único medio de difundir la cultura, mañana la historia os hará la justicia que hoy os niegan los hombres, pero si queréis llegar al fin que os proponéis, no pretendáis distanciar vuestras fundaciones de las del Estado porque teneis el mismo profesorado y no constituye más que una ampliación necesaria que facilita la labor á ambos maestros y por último no pretendáis que conozcan vuestros hijos que las galas que lucen en las festividades tienden á no parecer menos que los del vecino, es necesario que cuando estrenan un trajecito, unos zapatitos ó cualquiera otro objeto, crean que lo deben al buen comportamiento en la escuela; hacerles ver que la asistencia á las clases no constituye una obligación sino una necesidad para su porvenir haciéndoles comprender que de la sabiduría parten todas las riquezas y honores y por último, hacerles ver en el Maestro no un ser que inspire terror, sino un amigo cariñoso que los castiga por su bien y en esta forma, subsanareis las muchas deficiencias de que adolece la instrucción pú-

blica, y sobre todo asistencia, asistencia y asistencia.

Manuel L. Penelas

Cariño, junio 1911.

El anterior trabajo del Sr. Penelas, tan bien pensado y escrito como todos los suyos, requiere por nuestra parte una aclaración. EL ECO ORTEGANO ferviente admirador de las virtudes y de la ilustración del Magisterio Español, no pone en duda su idoneidad y aptitudes. Al contrario, es el primero en ponderarlas. Y tiene que ser así tanto más cuanto que en este país contamos con profesores, entre ellos el señor Penelas, que pueden pasar por modelo de la clase. Nosotros referimos las deficiencias apuntadas, á la acción eficiente del Estado, y á las resistencias advertidas por el propio Sr. Penelas en los padres de los alumnos.

EL ECO no se inspira en otras ideas ni otras tendencias como lo revela la letra y espíritu del artículo á que se contrae el Sr. Penelas.

ASAMBLEA DE PERITOS AGRICOLAS

La clase de peritos agrícolas tan numerosa y tan importante, ha vivido hasta ahora en la más pavorosa desunión.

Y sin esos estrechos vínculos que produce la asociación, el intrusismo pudo causarle los más grandes perjuicios sin que un esfuerzo colectivo de los lastimados en sus intereses profesionales pusiese coto al mal de que todos, sin embargo, se dolían á la continua.

Una R. O. dictada en el mes de mayo último y encaminada á impedir el intrusismo, fue el toque de llamada para que los peritos comprendiesen que era hora de unirse á fin de que el triunfo alcanzado de modo oficial tuviese continuación en la vida práctica.

De ahí nació la Asamblea que acaba de celebrarse en Vigo el 12 del corriente con la asistencia de 79 peritos y la adhesión de 122: todos los que existen en la región gallega.

La reunión tuvo, pues, como se ve, trascendencia regional y fue claro testimonio de la vitalidad de la clase que se agrupaba para defender sus intereses y de los entusiasmos con que está dispuesta á continuar la obra que ha comenzado.

En ella se acordaron constituir la Asociación de peritos agrícolas de esta región, siendo nombrado presidente de la misma D. Juan Bujeiro de Cea, vicepresidente, D. Juan Alonso, de Vigo; secretario, D. José Adri, de Pontevedra; vicesecretario, D. Benito Rosales, de Moaña; tesorero, D. Manuel Grama, de Pontevedra; contador, don Alejandro Falgueiro, de Pontevedra.

Fueron nombrados delegados D. Vicente Fernández Torres, en La Coruña; D. Darío Fernández Crespo, en Lugo; el Sr. Fábregas, en Orense.

Se acordó fundar un periódico quincenal, nombrando gerente del mismo á D. Juan López Otero, ayudante del servicio agronómico en Pontevedra; administrador, á D. Jesús Castro Conde, ayudante de la sección facultativa de Montes, de la misma capital.

Terminada la sección de clausura, se reunieron los asambleístas en el Hotel

Universal, para celebrar un banquete que ha presidido el Sr. Bujeiro.

A la hora del champagne, habló el Sr. Bujeiro, siguiéndole en el uso de la palabra D. Aquilino Sánchez, de Carballino, y otros.

Se habló en estos discursos, y por cierto con gran elocuencia, de las ventajas que traerá la Asociación de los peritos, no solo para esta clase sino en gran manera para las gentes del campo, que por la intervención de gentes sin títulos ni conocimiento alguno tiene sobre la tierra gallega un semillero de asuntos litigiosos.

UNA IDEA

La rancia costumbre que los pueblos tienen de celebrar la festividad de su santo Patrono y algun otro de su devoción, tiene dos fines; demostrar sus creencias religiosas y proporcionarse un par de días de solaz olvidando las fatigas del resto del año.

Refiriéndome al segundo de los puntos expuestos, he de aclarar que no todos los pueblos han de proceder de igual forma para honrar sus festividades, por exigirlo así las circunstancias de cada localidad.

Estos actos se dividen en dos partes que son: fiesta religiosa y fiesta profana, dejando á un lado lo opuesto de las dos manifestaciones que ya por sí solo excluye la intervención de la iglesia aunque bien clara está la tendencia de hermanarlas por lo que atañe á la parte profana creo y con muy buen criterio que la localidad que vive de la industria, del comercio ó de ambos, ha de prescindir por completo de otra intervención en los festejos populares ó profanos.

El objeto de estos consiste en atraer al pueblo afluencia de forasteros que dejen algún rendimiento á las industrias establecidas y como esto solo se consigue por medios atractivos, creo un deber llamar la atención del comercio é industrias de Cariño para que en defensa de sus intereses constituyan á tiempo una Comisión de ambos elementos y personas significadas que recabando la cooperación de las autoridades y vecindario nos dé á tiempo un programa para el próximo San Bartolomé, que con sus atractivos aumente la afluencia de forasteros. La vida de una localidad está en relación directa con el movimiento de población.

Esta es la idea ¿Hace? pues á reunirse y nombrar la Comisión.

José Salgueiro.

Cariño—15—6—1911.

Nuestra actitud

Algunos suspicaces han creído ver en los últimos números de este periódico algo que indica claudicación por nuestra parte. Se equivocan lastimosamente. Somos los mismos y abrigamos los mismos propósitos de antes. Huelgan, pues, ciertos comentarios. A ellos contestaremos con aquellos versos de Curros:

Triadas, mifias triadas
Que levades os tres fios

D'as frechas envenenadas;
Miñas triadas valentes,
¡Rachade os aires fungando
Como fungan as serpentes!
Ladrade, mordede, ride:
Onde haxa virtú bicade,
Onde haxa vicio feride.

CRÓNICA

Con gran solemnidad se celebró en nuestra Iglesia parroquial la comunión de los niños y niñas adscritos a las escuelas de esta villa. Ocupó la Sagrada Catedra el Muy Ilustre Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo D. Gervasio Rodil Osorio, quien con la difícil facilidad solo propia de los grandes oradores desarrolló el tema exponiendo con la mayor sencillez al alcance de los niños, que absortos le escuchaban, los divinos misterios. Nosotros no sabemos que admirar mas en tan elocuente orador. La flexibilidad de su talento y su dominio completo de la oratoria hacen que brille a igual altura en un sermón predicado ante las dignidades eclesiásticas y público selecto que en sus pláticas a los pequeños. El Sr. Dean que tantas simpatías tiene en esta villa fué muy felicitado. Lastima que se deje oír tan pocas veces.

Tambien estuvo muy concurrida y brillante la novena con que las Hijas de María de este pueblo obsequiaron a su excelsa Patrona la cual terminó con misa solemnísimas.

Subió al púlpito D. Benigno Gómez Rey, quien pronunció, en sentir de todos, uno de sus mejores sermones. Dicción clara, acción elegante, estilo correcto y conocimiento perfecto de la materia. El Sr. Gómez recibió muchas y merecidas enhorabuenas.

Las fiestas del Corpus resultaron de menos lucimiento que en otros años. Debido al mal tiempo reinante no hubo procesión. Por la noche verbena en la calle Real muy desanimada por los mismos motivos.

En el automóvil del domingo último, salieron para Mondoñedo nuestros respetables y queridos amigos D. Gervasio Rodil Osorio Dean y D. Elias Montero Reza Canónigo de la Catedral de dicha ciudad.

Es esperado en esta villa el diputado provincial y querido amigo nuestro D. Dámaso Calvo, quien si sucesos inesperados no se lo impiden, se propone pasar aquí la temporada de verano.

Un estimable colaborador nuestro ha recibido una carta

muy interesante de Montevideo, escrita por una persona que si peca de faltas gramaticales abunda en buen sentido y sanos deseos. Como no conoce su dirección postal, le ruega a medio de este periódico que le escriba de nuevo, mucho y amenudo, no solamente lo que él sepa sino lo que oiga e inquiera de sus conterraneos sobre los importantes asuntos tratados en su carta y demas similares, con lo cual contribuirá al logro de los deseos de ambos, puesto que los dos conmlgau en las mismas ideas y propósitos. Desde luego le agradece los laudatorios conceptos que le expresa y se pone a su disposición para todo lo que conduzca al logro de la empresa que les une a pesar de la gran distancia material que los separa.

Regresaron de la Coruña y Santiago, donde obtuvieron brillantes calificaciones, los aprovechados estudiantes de esta villa, Pepe Guerreiro, Benigno Castañeiras Teijeiro, Leandro y Pepe Pita Romero, Ramón Baseoy, Angel Vázquez y Pepe y Adolfo Teijeiro.

Nuestra enhorabuena a todos.

Se nos quejan varios vecinos de la Magdalena de que allí no hay policía pues estan sometidos a las torturas del chirriante canto de los carros del país, que hasta llegar a la carretera no engrasan sus ejes. Dicen ellos, y con razón, que en la Alcaldía no se les olvida para el cobro de tributos, y justo es disfruten de los beneficios del resto de la población. Porque, dicen ellos, ¿como se pondrían los del Trust si a las «horas de caja» pasase por ante su puerta tan armónica serenata?

Salió para la Coruña, nuestro amigo D. Francisco Altesor Santiago.

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa a D. Manuel Rey Santeiro, quien procedente de Cuba, llegó a la Coruña en el vapor *Reina María Cristina*, el día 3 del actual.

Según nuestros informes pasará el verano al lado de sus padres y demás familia que reside en el lugar del Acibeiral, parroquia de Nieves, regresando luego a la Habana, en donde por sus conocimientos comerciales y valiosos apoyos conque cuenta, le está reservado un porvenir halagüeño.

REGISTRO CIVIL

ORTIGUEIRA

Nacimientos

Día 12, María Candida Trinidad Piñón Martínez, de San Claudio; Ricardo Patiño Sueiras, de Freires; 15, María Victoria Canto Rego, de Senra; 16, José María Gómez

Freire, de Insua; 17, Teresa, Galdo Lage, del Puerto de Espasante; María Ireneo Pena Rubido, del Puerto de Espasante; Robustiano Antonio Amigo Rego, de Ladrado.

Defunciones

Ortigueira 17, Josefa da Pena Fernández, de 75 años soltera; (arterio esclerosis.)

S. Claudio Día 12, María Josefa Fernández Iglesias, de 7 semanas (debilidad congénita.)

Sta. M. de Mera 15, Amable Vázquez Gómez, de 3 años (ascitis.)

Piedra 16, Vicenta García Ares, de 75 años soltera, (congestión cerebral.)

Matrimonios

Ninguno.

CEDEIRA

Nacimientos

Día 9, María Aneiros González, de Cedeira; José Villarnovo Orjales, de S. Roman; 11, María Rodríguez Trinquete, de Montojo 12, Fermín Orjales Casás, de Cedeira; Manuel Blanco Pedro, de Cedeira. 14, Antonia Picos Villar, de Cedeira.

Defunciones

Día 13, Carmen Otero Domínguez de Rivera, de 3 meses (Enteritis.)

Matrimonios

Día 10 Benigno García Bereijo, con Julia Bereijo Rodríguez, del Esteiro. José Antonio Rey Lage con Pilar Picos Yáñez, de Cedeira.

CERDIDO

Nacimientos

Día 10 Canlida Piñón López, de Rigueiro-Longa, 15 Benigno Pérez López, de la Barquera.

Defunciones

Día 10, José Pérez Pita, de Sete de 20 meses (coqueluche).

Matrimonios

Día 10, José Rey Prieto, con Carmen Santalla Mourid, de la Barquera.

PUENTES

Nacimientos

Día 2, Basilio Antonio Dupico Rodríguez, de Puentes; 6, María Antonia Gómez Pena, del Freijo; María Isolina Pita López, del Freijo; 8, María Josefa Freires Rodeiro, de Vilabella; 10, Evangelina Constantina Puniños López, de Puentes.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Día 3 Valentin Martínez González, con María Josefa Filgueiras de Vilabella 7 José Antonio Pico Blanco, con Fermína Prieto Soto de Puentes.

MAÑÓN

No se recibieron datos.

Imp. de DAVID FOJO, Ortigueira

VENTA

En San Adrián de todas las fincas que cultivan y labran los hijos de José do Río y pertenecen a D. Salvador de la Peña, para cuyo asunto se dirigirán a dicho señor en Ferrol, Sol 118.

Se vende

Una casa en la calle del Príncipe haciendo esquina a la calleja de La Estrella y dando a la calle de Dolores.

Informará D. Ramón Alvarez

EL PORVENIR ASEGURADO

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN

Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Domiciliada: Alcalá 38—Madrid

Esta sociedad acaba de hacer los pagos de contraseguros a los herederos de los suscriptores fallecidos en el año 1910.

600 pesetas pagadas a 5 cada mes, producen en diez años 1.200 como mínimum,

AGENTE GENERAL EN ESTE DISTRITO

Ramón Castañeiras

CERDIDO

FÁBRICA Y ALMACENES DE MADERA

PARA CONSTRUCCIÓN

DE

RAMON PEREIRA

Circo Ferrolano Calle del Sol

Muelles en la fábrica y almacenes para el embarque de la madera—San Felipe (Graña)

Maderas labradas y machembradas de pino tea, rojo, blanco y del país a diferentes anchos y gruesos.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería para la construcción dándose precios, previo envío de planos ó diseños con sus correspondientes medidas.

Descuentos en las maderas extranjeras según la importancia de los pedidos.

Pídanse tarifas que se enviarán a quien las solicite.

Los embarques de maderas de esta fábrica no ocasionan gasto alguno al comprador por cuanto se entregan en los muelles a los patrones de las embarcaciones.

COLEGIO CATOLICO DE 1ª ENSEÑANZA

AUTORIZADO POR LA LEY

preparatorio para Comercio, Institutos

y Escuelas Normales

ENSEÑANZA DE LENGUA FRANCESA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Enrique Laviña Mongán

CON TITULO ACADEMICO

PUERTO DE CARIÑO

Se vende

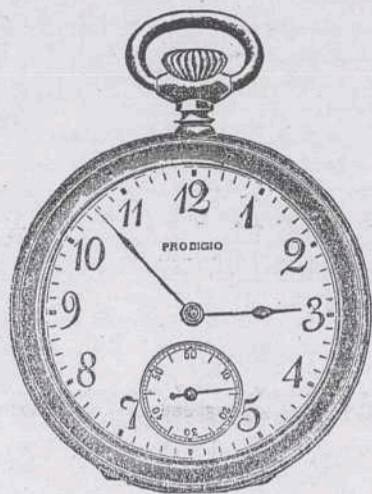
La casa número 3 de la calle de la Torre, de esta villa. Informará D. Dolores Cao y Soto.

Sixto Pedregal

CORREDOR DE COMERCIO

Cantón Grande 22 bajo

LA CORUÑA



RELOJERÍA

DE

FRANCISCO ARIAS

(ORTIGUEIRA) FEÁS

Se hacen toda clase de reparaciones en relojes y objetos de oro y plata, garantizando la perfección y seguridad.

Hay de venta varias clases de relojes y otros objetos concernientes al ramo.

Relojes de bolsillo, níquel á 11 pesetas, clase muy buena, garantizándolos por un año, estos relojes son expresamente para la clase obrera.

Hay tambien las mascas legítimas *Roskopf* patente *Cyma* y relojes *Moneda*,

Se encarga de pedir y aemitir á la fábrica cualquier objeto que se desee perteneciente al ramo de relojería á los mismos precios de que marcan los catálogos.

LA GRESHAM



Compañía inglesa. seguros sobre la vida y rentas vitalicias



Fundada en Londres 1884

POLIZAS INDISPENSABLES—BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS
MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal en España:

Calle de Alcalá 38 Madrid, edificio propio de la Compañía.

Agente en Ortigueira: D. Manuel Cabarcos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
DAVID FOJO
REAL 6, ORTIGUEIRA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIONES

PAPELERÍA

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpático, pergamino, seda, algodón, infinidad de colores pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

LIBRERÍA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitará toda clase de obras, á los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales, tiene la representación ésta

OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores profesores de primera enseñanza encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, á precios sumamente económicos.

SELLOS DE CAUCHU

Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños cajas y tinta para los mismos.

Depósito de toda clase de objetos de fotografía

Papel Glacier para decorar cristales.

Papel pintado para decorar habitaciones

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

ATODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS
Y OBRAS

Postales

Postales

Postales

Postales

MUCHAS

Bonitas

Baratas

Todas las novedades

Se reciben

Diariamente

En esta imprenta

Preciosas vistas de Ortigueira

Paisajes y Flores